

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2025/06102 Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el segundo teniente de alcalde, expediente 2980/2025.

ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2025-0629 de 22 de mayo, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia de la titular en los siguientes términos:

- Los días 24 y 25 de mayo de 2025, se delega en el segundo teniente de Alcalde: Juan Manuel Romero Zambrana.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos que correspondan, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Massamagrell, 22 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

